SUSCRICIONES
Pago anticipado
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre d.—Fuera 5'25 id.—Extrangero 5 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios slamos la administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago anticipado
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado, 11 y 13 imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, VIERNES 27 DE JULIO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1,637

✝

D. O. M.

Hoy, 27 del corriente, á las 8 y media de la mañana, tendrá lugar en la Parroquial de Santa María la MISA DE OCTAVA por el alma de

D.ª MARÍA PASCUAL VITORIA,
VIUDA DE D. LUIS CANTÓ SANZ.
que falleció el 19 del corriente.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto

La mujer de su casa
por
D.ª CONCEPCION ARENAL.
Libro indispensable para las señoras y señoritas.
Se vende en esta Administracion. Precio cinco reales.

ALCOY 27 JULIO 1883

La prensa regional.

Dos acontecimientos son para el colega que la provincia representa á la izquierda el banquete dado por sus amigos al Sr. Mártos y la supresion del 10 por 100 que viene gravando las tarifas de viajeros de los ferro-carriles.

Estensamente reseñaremos las disquisiciones del colega, sino prefiriéramos dedicar el espacio á transcribir un largo suelto que nos dedica sobre el que hemos de hacer ligeras observaciones.

Dice nuestro compañero:

«Una de las mayores dificultades con que se lucha para la resolucion de cuestiones en que actuan distintas voluntades, es la de entenderse. La cuestion de palabras es mas fundamental de lo que parece.

Sin duda no hemos sido felices en la eleccion de las que empleamos dirigiéndonos á nuestro colega EL SERPIS de Alcoy, á propósito de los deseos de ver implantadas en nuestro pais las reformas arancelarias y los principios democráticos á que prestamos culto.

Y suponemos nuestra torpeza en esplicarnos, pues no podemos admitir la de nuestro colega en entendernos, como en efecto, no nos ha entendido juzgar por el párrafo que nos dedica en su número del sábado.

Nosotros tratábamos el asunto en un sentido general y nuestro colega lo circunscribe á la esfera de su individualidad, lo cual no diremos que sea empequeñecerlo, pero si considerarlo bajo un punto de vista diverso del en que la cuestion se planteaba. Dijimos que con la buena voluntad de todos podian realizarse las reformas aduaneras y todas las empresas posibles, y para demostrar la verdad de nuestra afirmacion de una manera práctica, pusimos por ejemplo la reorganizacion de la administracion local de Alcoy, sacada á luz del caos en que se encontraba por los esfuerzos de los hombres de buena voluntad.

A esto contesta el colega que nuestro ejemplo es incongruente. Nosotros creiamos que era perfectamente congruente y lógico para probar la posibilidad de realizar una empresa, señalar la realizacion positiva de una semejante.

Nosotros no exigiamos, deseábamos el concurso de todos los amantes del progreso, para realizar el bien del pais, y el colega supone que le pediamos su accion individual y concreta.

Por último, nosotros dijimos que estábamos decididos á consagrar todas nuestras fuerzas para contribuir al triunfo de determinados principios, y el colega nos acusa de no haberle prestado nuestra ayuda en una cuestion particular que desconocemos, relativa á la Diputacion.

No cabe dudar, pues, que nos hemos esplicado con torpeza cuando el diario alcoyano no nos ha entendido, y lo que es peor ha dado á nuestras palabras una interpretacion completamente errada.

Nosotros por punto general, tratamos todas las cuestiones en un sentido ámplio, lo cual no se opone á que prestemos leal concurso á las cuestiones particulares cuando responden á nuestros fundamentales principios.

Por lo demas, respetando el criterio de nuestro colega, no nos encerramos en esos círculos concéntricos de pueblo, provincia y Estado, que señala con un sentido un poco egoista, para graduar la diferente intensidad de su amor pátrio.

Para nosotros lo fundamental es la justicia y el derecho, que aspiramos á ver siempre realizado sin anteponer jamas á ello conveniencias particulares, ya sean estas de personas, pueblos ó colectividades.

Convenga ó no convenga á los interes locales, nuestro lema es y será siempre este: *fiat justitia et qua culum.*»

Si no hemos entendido al colega, debe culpar á nuestra falta de inteligencia y en ningun caso á haberse espresada mal.

Nosotros habiamos declarado: que el colega nos tendrá á su lado en todo aquello que redunde en bien del pais: que no sustentamos política alguna, pero marchamos con aquellas agrupaciones que, segun nuestro criterio, persiguen algun ideal beneficioso; y que eran defensas de nuestra preferencia, en primer lugar, los intereses de nuestro pueblo, en segundo, los de la provincia, y en último los del Estado.

Con estas declaraciones creimos contestar á su escrito, manifestando de paso que no considerábamos oportuno el ejemplo que aducia, no por que no lo fuera en sentido general, sino porque parecia llevar el propósito de inclinarnos á tratar la cuestion que aquel entrañaba. Pero el colega dice que no le hemos entendido y asi debe ser, por lo que intentaremos aclarar nuestra contestacion, con la esperanza de que el colega nos entienda á nosotros, aunque por nuestra torpeza desconfiamos.

Pidió *La Libertad* nuestra ayuda y le contestamos, que nos tendrá á su lado en todo aquello que redunde en bien del pais. Esto lo consideramos claro.

Dijimos que no sustentamos política alguna, y esto no debe ser oscuro tampoco para el colega, dado que es sobradamente categórico.

Por último, manifestamos nuestras preferencias, y por eso el diario de la izquierda nos habla de la esfera de nuestra individualidad, y de la justicia y el derecho.

A este paso no nos entenderemos. El derecho y la justicia son nuestra norma en todo, y la justicia y el derecho son la preferencia de nuestras defensas, dentro del municipio, dentro de la provincia y dentro del Estado respectivamente.

Y no formule por este un cargo nuestro colega, dado que sigue nuestra misma conducta, si se atiende á que con preferencia suele defender con los demas diarios de Alicante los intereses locales.

No sabemos qué tenga de censurable que prestemos preferente atencion á los intereses locales sobre los de la provincia y el Estado, y á los de la provincia sobre los de este último. A no ser que el colega quiera que los pospongamos, para lo cual debia en todo caso predicarnos con ejemplo.

Pero vamos á lo que interesa ¿Es cuestion particular aquella que se refiere á la Diputacion y sus acreedores? ¿Es asunto exclusivo lo que á la provincia atañe?

Pues para ello hemos solicitado el concurso de *La Libertad* como el de todos los colegas comprovincianos, sin que á nuestras excitaciones haya contestado mas que *El Graduador*.

No hemos negado que el colega trate las cuestiones en un sentido ámplio como afirma, pero si hemos manifestado que no ha accedido á prestarnos su leal concurso en una cuestion, no particular, sino del interés de la provincia en general.

Ya ve el colega que nada anteponemos, y que como él perseguimos la justicia y el derecho, sin encerrarnos en círculos concéntricos y sin egoismos por nuestra parte, ni conveniencias particulares, pues nada de eso es dedicar preferente atencion, no esclusivismo, á lo que mas de cerca nos atañe.

¿Nos entiende ya el colega? ¿Le hemos entendido?

Si no hemos conseguido estos propósitos no será por falta de voluntad.

***

Se nos ha concluido el espacio y mañana continuaremos el exámen de los colegas alicantinos

Congreso sociológico
de Valencia.

Tercera sesion.

Lúnes 23 Julio.

Con poca concurrencia comienza la sesion á las nueve, bajo la presidencia del señor Perez Pujol.

El Sr. Tramoyeres, secretario lee el acta de la anterior.

El Sr. Balaciart pide consten en acta los nombres de los que votaron en pró y en contra de la proposicion de ayer.

El Sr. Perez pujol contesta que así se ha hecho constar en el registro de señores delegados.

Dáse lectura á varias proposiciones.

El Sr. Gil Sumbiela presenta una proposicion, con objeto de que dada la premura del tiempo, se celebren dos sesiones, á comenzar desde hoy; la ordinaria por la mañana, y otra de ocho á doce de la noche, en el teatro del Ateneo-Casino-Obrero.

La apoya.

El Sr. Robert la combate, porque dice se opone al reglamento, á pesar de que la encuentra muy lógica.

Puesta á votacion, es desechada.

El Sr. Caparró apoya una proposicion sobre creacion de cajas para inválidos del trabajo.

Sostiene que todas sus preposiciones tienden á un fin.

Se declara acérrimo socialista.

Rechaza las palabras caridad y beneficencia, sosteniendo que el obrero lo hace todo.

Y sin él nada seria la humanidad.

Laméntase de que el obrero quede sin pan cuando esté imposibilitado para el trabajo.

Ataca á los demócratas, á quienes tacha de individualistas, y aplaude la conducta de los conservadores, puesto que ayer, por iniciativa de dos notabilidades, los Sres. Amorós y Cepeda, se pusieron al lado de los obreros catalanes socialistas prácticos, como el orador.

Dice que consultaron con el eminente tribuno D. Emilio Castelar la idea de las cajas de inválidos, y este les contestó que el asunto es de iniciativa individual.

El Sr. presidente le llama al órden.

El Sr. Balaciart consume un turno en contra. Con su argumentacion sólida y razonada refuta los sofísticos recursos de los comunistas. Estos se indignan, y dando muestras de su proverbial intransigencia provocan un incidente.

El presidente mantiene al Sr. Balaciart en el uso de la palabra.

El Sr. Balaciart continua rebatiendo las manifestaciones de los socialistas.

Afirma que la cooperacion puede aliviar la suerte del obrero necesitado.

No se esplica el orador como quieran los socialistas establecer cajas de prevision protegidas por el Estado.

Combate á los obreros holgazanes y desafía á los comunistas á que digan como compaginan los laboriosos con aquellos.

El Sr. Segura con frase enérgica, dice que estamos en la primera etapa de una evolucion histórica de carácter socialista.

Dice que ha yque impedir que los veteranos del trabajo se mueran de hambre.

El Sr. Peris Mencheta pregunta donde se mueren de hambre los veteranos del trabajo

(Una voz: en Cataluña.)

Censura que las clases de la sociedad defiendan sus intereses al amparo del Estado mientras se quiere privar de él á los obreros.

Declara que no es cronista.

Con metafísica especial analiza el estado social y los medios de que dispone el Estado, mientras están desamparados los víctimas del trabajo.

El Sr. Gil Sumbiela comienza diciendo al Congreso que procurará concretarse al tema de la discusion, no haciendo uso de la palabra alguna que pueda ofender á determinadas personalidades.

Dice que si no tuviera la representacion de la Asociacion de profesores Mercantiles de Madrid, no hubiera hecho uso de la palabra, pero como en los periódicos no aparece mas que el número de los que notan las proposiciones, y ayer el resultado fué socialista, gracias al refuerzo que recibieron los catalanes de dos personas de primera fila en el partido conservador, el orador no quiere que jamás puedan confundirse sus ideas con las funestísimas que en el Congreso se están sembrando.

Protesta de que ni es individualista ni socialista; creen que los esclusivismos económicos, todos son funestos; pero que se aparta mas del socialismo.

Dice que si todos los obreros del mundo fuesen como los que en este congreso han usado de la palabra, él seria el primer socialista; pero desgraciadamente son los representantes de una gran masa obrera, en su gran mayoría avezada á dejarse arrastrar á las barricadas ó al patíbulo por individualidades egoistas ó mal intencionadas.

Defiende la democracia contra los ataques que le han dirigido los socialistas, quienes se amparan de los derechos individuales cuando les conviene.

Rechaza enérgicamente la pretension de los socialistas, que tanto trinan contra el Estado y buscan en él los medios de su salvacion. En este sentido combate la idea de que el gobierno intervenga en las «Cajas para los inválidos del trabajo», porque es un absurdo suponer que el Estado pueda ser nunca administrador individual de cada uno de los ciudadanos.

Trata otros asuntos de carácter general referentes al tema de discusion.

Termina lamentándose de que esta reunion, que empezó con el carácter de un «Congreso sociológico», marche á terminar por un «Club socialista», y para no llegar á este estremo, reclama de todos mucho patriotismo; puntos concretos que, tendiendo á mejorar la condicion del obrero, sean comunes á todas las escuelas; menos peroraciones exaltadas, y mas lógica.

El Sr. Caparrós rectifica, diciendo que los socialistas no son enemigos de la democracia, pero exigen de ella que cumpla con sus fines. Repite sus argumentos anteriores por tolerancia de la mesa, que preside el Sr. Cepeda.

El Sr. Balaciart rectifica.

Reformada la proposicion por el Sr. Rubert en el sentido indicado por los oradores que han combatido toda idea socialista, y puesta á votacion, se aprueba.

El Sr. Roca apoya su proposicion sobre establecimiento de cajas provinciales, é insiste en la necesidad de que se legisle de suerte que se evite lo que ocurre en Andalucía, y alude al señor Mencheta preguntándole si es obrero.

El Sr. Peris Mencheta habla para una alusion personal y pide que conste que en Cataluña se mueren de hambre los veteranos del trabajo, segun los delegados del Principado, que tan socialistas y humanitarios se presentan, mientras que en Valencia tenemos magníficos asilos en donde la vejez halla decorosa hospitalidad.

Dice que ha trabajado como obrero durante muchos años, ya con el pico del cantero, ya con el buril del lapidario, y que debe su poca ilustracion á dedicar sus horas de descanso al estudio y á trabajos periodísticos en uno de los diarios mas populares de Valencia, «El Mercantil Valenciano».

Rectifica el Sr. Pamies, recordando que su padre fué tejedor.

El Sr. Mencheta contesta que su padre fué estercolero en su juventud, y ha logrado una posicion modesta á fuerza de trabajo.

Se leen varias proposiciones.

El Sr. Peris Mencheta, con el fin de discutir algunos puntos de los tratados por los representantes de Cataluña sobre el derecho de propiedad y que la mesa no le ha consentido esplanar hablando para alusiones, presenta la siguiente proposicion:

«Los que suscriben proponen al Congreso declare que el reparto de tierras propuesto por el Sr. Roca no responde al mejoramiento de la clase que del trabajo vive, y que los ensayos hechos revelan la insuficencia de lo que nuevamente se propone como medio de acabar con «La Mano Negra.»

La firman, ademas de su autor, el señor Balaciart.

El señor Roca dice que él no ha dicho nada en sentido del reparto de tierras y sí en el de enfitéusis.

Como el Sr. Mencheta no se encontraba en el salon, el señor Balaciart afirma que nada puede decir en pró ni en contra.

Entra el señor Mencheta y dice que, en atencion á la declaracion del señor Roca, retira la proposicion, pero se reserva el derecho de presentar otra.

El señor Moreno Villena se extiende en consideraciones generales sobre el crédito y el trabajo.

Desarrolla en elocuentes periodes la idea de la libertad, del trabajo y el capital.

Reclama la proteccion del obrero, pero exenta de monopolios aun de los mismos obreros, á lo cual tienen determinadas escuelas.

Habla en pró de la libertad de los bancos, pero con responsabilidades que garanticen plenamente la seguridad de los imponentes.

Ataca enérgicamente las teorias socialistas y la intervencion del Estado en asuntos como el que se discute, que competen esclusivamente á la iniciativa particular.

Termina pidiendo á los obreros la instruccion y el ahorro.

El señor Roca retira su proposicion.

Modificada la proposicion del Sr. Roca, se presenta á la discusion.

El señor Salinas pide la palabra, retirándola despues.

Léese nuevamente la proposicion reformada, y sin discusion nueva es aprobada.

Léese una proposicion contra otra del señor Roca, mas como este dice que él no ha presentado tal proposicion, queda retirada.

Léese una proposicion del señor Polo para que se prohiba el trabajo los domingos.

Varios representantes de la Liga de propietarios presentan otra sobre varios obreros.

Otra pidiendo no se permitan ciertos trabajos á las mujeres y a los niños.

El Sr. Gomez recuerda que existe una ley sobre el particular.

La apoya, mas como comienza diciendo que esa ley está derogada, se le hace notar lo contrarío, y se limita, en su consecuencia, á pedir su cumplimiento.

El señor Gomez declara que está conforme con el fundamento de la proposicion; pero que la misma envuelve conceptos exagerados ó erróneos y esto es precisamente lo que va á combatir.

Hace la historia fisiológica de la mujer y del niño.

Compara las leyes inglesa y dinamarquesa con la nuestra; ensalzándola, y ruega que lo único que debe pedirse es su cumplimiento.

Habla de las industrias insalubres, de las cuales dice se ocupará cuando se discuta una proposicion que tiene presentada.

Rechaza la idea de apartar á la mujer del trabajo, porque esto, sobre no ser procedente, tiende á aumentar los salarios del sexo fuerte.

Un obrero pinta lo que ocurre en ciertos talleres, en contra de la higiene y de la moral.

El Sr. Gomez rectifica.

Habiendo pasado la hora reglamentaria, se consulta al Congreso si se puede continuar.

So acuerda que no.

Continuará la discusion mañana á las ocho,

—

Sobre la mesa ha quedado la siguiente proposicion.

«Los delegados que suscriben, proponen al Congreso se sirvan declarar que la distribucion de tierras de Andalucia, entre la clase jornalera, cualquiera que sea la forma que se dé á la distribucion y adjudicacion, no es un medio á propósito para mejorar el estado social de aquella comarca, estado producido por causas permanentes que exigen otro género de remedios.

Peris Mencheta.—Cirilo Amorós.—Daniel Balaciart.

* * *

Cuarta sesion.

—

Martes 24 Julio.

La preside el Sr. Perez Pujol. Se aprueba el acta. Son las ocho y media. La concurrencia escasa. Ocupa la presidencia el Sr. Balaciart.

Continua el debate de ayer. Usa de la palabra el señor Solá. Empieza suplicando indulgencia del auditorio. Se lamenta de que el niño empiece tan pronto á verse obligado á vivir de su propio trabajo.

Esplica las dificultades que ofrece para la honra de las familias y la paz del hogar, el hecho de que la mujer se vea precisada á ganar su sustento muchas veces á larga distancia de sus viviendas esponiéndose muchas veces á ser victima de las pasiones de los hombres.

Afirma que no tiene razon la clase media al decir que no se han establecido bases de inteligencia para armonizar el capital y el trabajo.

Lee una Memoria premiada en la Económica valenciana en 1869 y que encuentran buena los obreros catalanes, puesto que regula las aspiraciones de unos y de otros.

Dice que en Manresa existe un fenómeno. Dice que de 10,000 obreros que hay, se encuentran mas de mil divorciados de sus mujeres, efecto del contacto de los trabajadores con las operarias.

El presidente le llama al órden, y el orador se sienta.

El Sr. Salinas consume un turno en contra. Propone una solucion conciliatoria.

Se opone á que se prive á la mujer del derecho de poder trabajar durante las noches.

Estiéndose en consideraciones sobre lo que es el trabajo de la mujer.

En periodos tan razonados como elocuentes, demuestra que el riesgo de la obrera no está en el taller, sino en los bailes y saraos, á que tan apasionados se muestran los obreroe catalanes.

Dice que los delegados catalanes, que tan liberales se declaran, proponen medidas que esclavízan á la mujer y limitan el derecho del ciudadano.

Cree que los gremios pueden orillar las dificultades que surjan entre el obrero y el patrono. Recuerda hechos prácticos. (La huelga de los oficiales panaderos.)

Alude á los fabricantes valencianos para que defiendan sus intereses y su conducta injuriada por un obrero que se dice hijo de este pais.

El Sr. Pampló pide la palabra.

Continua el Sr Salinas apoyando su tésis, pero se conforma con que se obligue al niño á tener algunos conocimientos cientificos antes de entrar en los talleres.

El Sr. Pampló habla para alusiones. Niega rotunda y terminantemente lo dicho por el señor Tabascar, respecto á que en las fábricas valencianas se trata con dureza á los operarios.

Declara que conoce prácticamente las necesidades y aspiraciones del obrero, puesto que nació y vive en el taller, oyendo constantemente el ruido de la industria.

Esplica la organizacion de las fábricas, y manifiesta que hace falta una reglamentacion.

Se estiende en otra clase de consideraciones pertinentes á la discusion.

El Sr. Pesidente le indica que se concrete á la alusion.

El Sr. Pampló termina esponiendo que está dispuesto á discutir uno y veinte dias si es preciso en defensa de los fabricantes injustamente atacados.

Se reserva el derecho de continuar su discurso cuando consuma un turno y cuente con el apoyo de la mesa.

El Sr. Rozell pide la palabra para una alusion.

El Presidente se la niega, interpretando rectamente las prácticas parlamentarias.

El Sr. Navarro invita al Congreso á que le conceda la palabra.

El Congreso lo acuerda así.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Rosell por acuerdo del Congreso.

El Sr. Rosell, con fácil palabra, define lo que es el obrero. Sostiene que no debe escluirse al que se dedica al trabajo de la inteligencia.

Un señor delegado interrumpe la discusion, preguntando á la mesa que se fije en si las alusiones del Sr. Salinas á los fabricantes, tienen por objeto impedir que haya tiempo para discutir las proposiciones que han presentado los delegados catalanes.

El Sr. Presidente (Balaciart): Sr. delegado, en este Congreso no hay personas indignas, y por ello la mesa no ha pensado siquiera en que pudiera ocurrir lo que su señoria sospecha.

Unánimes aplausos y bravos siguen á las frases del Presidente.

El Sr. Rosell continua usando de la palabra. Se declara colectivista, y ofrece que el dia en que la gran revolucion social triunfe, se remediarán los males que hoy afligen á la humanidad y especialmente á la clase obrera.

Cree perjudicial los «talleritos» que hay en Valencia, que perjudican á los obreros y á los patronos, y que seria mejor para todos que se hiciera uno colectivo.

Rectifica el Sr. Cepeda y hablan para alusiones dos señores delegados.

Se lee, modificada, la proposicion sobre las horas de trabajo del hombre, de la mujer y del niño.

El Sr. Puig Perez defiende elocuentemente una adicion suya á la proposicion que se discute.

Se aprueba la proposicion por mayoria de votos.

Se leen varias proposiciones.

El Presidente (Sr. Perez Pujol) dice, que como el tiempo apremia y se han tratado ya los puntos esenciales, hay que elegir entre las proposiciones presentadas, aquellas que, á juicio de la mesa, respondan á los fines del Congreso.

No hay conformidad absoluta en la manera de proceder de la mesa, que no da importancia á una proposicion encaminada á discutir la cuestion social de Andalucia.

Se suspende la sesion para redactar el acta de los acuerdos tomados por el Congreso.

Se procede á la lectura del acta, que no es otra que un indice tan compendioso, que no da idea de lo manifestado por los oradores.

Piden la palabra para hacer aclaraciones los señores Moreno Villena, Salinas, Navarro Reverter, Mencheta y otros señores.

El Sr. Mencheta pide se consigne en el acta su formal protesta por haber terminado el Presidente las sesiones, habiendo tiempo reglamentario suficiente para discutir algunas de las proposiciones presentadas, y entre ellas la que trata de la cuestion social de Andalucia. Dice que no se le ha consentido combatir ciertas ideas expuestas por oradores colectivistas y socialistas armónicos.

El PRESIDENTE: Constará.

Se propone por el Sr. Pizcueta un voto de gracias para la presidencia.

Se aprueba por unanimidad.

El Presidente resume.

Hace un exordio brillante.

Se complace de la importancia que tienen las delegaciones reunidas en el Congreso.

Los treinta obreros representan á 25 mil de aquellos.

Los de Valencia representan 15 mil y á varios gremios, cuyo total viene á ser mas de 70 mil.

Encomia la sensatez y cordura de todos los que han usado de la palabra.

Estiéndese en consideraciones filosóficas sobre el alcance de los acuerdos tomados por el Congreso.

Hace el resúmen con recta imparcialidad, deliniendo hábilmente los ideales expuestos en las cuatro sesiones celebradas.

Reseña lo que ocurre al capital todas las naciones. Dice que aquel crece notablemente y esto hará que el interés del mismo desmerezca. De 6 bajará al 5, del 5 al 4, y así sucesivamente, hasta que hagan fecunda y duradera la inteligencia y el trabajo.

Define la accion del Estado, que juzga indispensable mientras sea necesaria su tutela para los fines del progreso humano.

Alaba la cordura de los obreros, quienes han declarado que no emplearán procedimientos de fuerza para hacer triunfar sus aspiraciones.

Hace ligeras observaciones sobre el criterio general que ha imperado en las sesiones, desarrollando sus ideas las escuelas individualistas, socialistas, del liberalismo armónico é individualismo armónico.

Analiza el alcance de cada una de las proposiciones presentadas, y se congratula del sentido práctico en que están redactadas.

Con frase persuasiva, correcta y elocuente se ocupa de los jurados mixtos, consignando que no se ha atacado la libertad del obrero ni del propietario.

Lo acordado es práctico. Los pactos rompen leyes. Se trata de un convenio mútuo entre el obrero y el patrono, contrato que ambos deben respetar.

Se ocupa de la particion de beneficios, que entiende es un medio eficaz de armonizar el capital con el trabajo.

Ha hecho ligeras, aunque muy atinadas observaciones, acerca del punto indicado. Ha recordado el sistema de produccion agricola en Murcia, donde el jornalero percibe, ademas del salario fijo, cierta participacion en las cosechas.

Que donde está establecido el sistema de participacion en las ganancias no existen huelgas, porque el obrero mira aseguradas la satisfaccion de sus necesidades del momento, y lentamente ve crearse un capital para el porvenir, que le hace interesarse por el mejoramiento del trabajo, y no buscar medios que son perjudiciales altamente para el fabricante y el obrero.

Asi sucede en los Estados-Unidos y Bélgica, y ocurrirá seguramente en España el dia que, andando por la senda del progreso, se llegue á este feliz término, y por ello el Congreso ha sentado la piedra de una gran obra.

Se lamenta de que la falta de tiempo ha impedido que el Sr. Amorós apoyará su proposicion sobre el establecimiento de gremios.

Define la caridad, que es amor al prógimo y no institucion benéfica. (Aplausos.)

Concluye aduciendo datos históricos para demostrar cuánto hemos progresado. La España de Enrique IV no es la España de los Reyes Católicos, y espresa su firme convencimiento de que el porvenir resolverá los problemas sociales que hoy aparecen como pavorosos é impracticables.

(Nutridos y prolongados aplausos.)

Se dan por terminadas las sesiones del Congreso sociológico.

Eran las doce y treinta y cinco de la tarde.

—

Hé aqui las proposiciones aprobadas hoy:

1.º El Congreso pide la más exacta é inmediata aplicacion de la ley de 24 de julio de 1873 sobre el trabajo de los niños y jóvenes de ambos sexos.

2.º Ampliar la facultad de los jurados mixtos establecidos en aquella ley, para que puedan entender y fijar, con relacion á las fuerzas de la mujer, los trabajos que puedan desempeñar aquellas, á la vez que se las autorice para abandonar el taller una hora antes que los hombres.

3.º Queda terminantemente prohibido el trabajo de la mujer en el mes último de la gestacion y en el periodo del puerperio, hasta una época en que, por certificacion facultativa, se declare en estado de continuar sus trabajos. Asimismo queda terminantemente prohibido el trabajo nocturno de la mujer durante la gestacion, puerperio y lactancia.

4.º Que las diez horas fijadas como jornada máxima se entiende en defecto de convenios particulares; en este caso el salario de esceso se entienda doble que en las horas ordinarias.

El Congreso sociológico solicitará del gobierno de la nacion haga cumplir en todas sus partes la ley de 24 de julio de 1873, modificándola en cuanto quepa, hasta ponerla en relacion con la proposicion que antecede.—Santiago Puig Perez.

—

Pido al Congreso se sirva declarar que es urgente la representacion del trabajo en las fábricas y talleres, en condiciones tales, que en lo posible no pueda perjudicar á la vida, á la salud y al perfeccionamiento físico, moral é intelectual del obrero y de la raza.—Estanislao Gomez.

—

Los que suscriben tienen el honor de proponer al punto primero del tema sometido á la deliberacion del Congreso, la solucion siguiente:

La participacion voluntaria del obrero en los beneficios de produccion y la copropiedad en el capital industrial por medio de la sociedad comanditaria por acciones, accesible al simple obrero, reducen en alto grado el aspecto económico de la cuestion social en la industria y cultivo.—Rubert, Jordá, Sábado, Chornet, Lorente, Salinas, Balaciart y Roca Galés.

Revista económica.

Hace algun tiempo que sin saber porque, sin razones de peso que lo justifiquen por completo, se nota en la Bolsa gran vacilacion y se inician con rapidez cambios considerables unas veces en sentido al alza, otras á la baja, sin que haya razon clara que determine esas vacilaciones, las cuales se esplica cada uno segun sus deseos ó sus apreciaciones.

Esto ha sucedido en la semana que me propongo reseñar; el lunes abrieron todos los valores con una baja bastante importante con relacion á los precios conque habian cerrado el sábado, pero al dia siguiente, martes, volvió á iniciarse el alza, que se sostuvo hasta el jueves en que los fondos recuperaron los céntimos perdidos.

De todos modos, los cuatros interiores han sufrido con relacion á mi última revista, una baja definitiva de 25 céntimos, mientras que el esterior ha decrecido 60, toda vez que de 64'00 á que se hallaba, cerró el sábado á 63'40.

A todo esto, las acciones del Banco de España siguen bajando con insistencia dificil de esplicar, habiendo sido la baja de esta semana de 3 enteros 50 céntimos. Tambien los billetes hipotecarios de Cuba han sufrido un quebranto de 35 céntimos, de 96'25, á que estaban, cerraron el sábado á 95'90.

Hay quien atribuye la baja á la jugada que venia preparándose desde los primeros dias del mes; otros quizá con mas razon, la atribuyen á la incertidumbre que reinaba el sábado en los centros de contratacion por no haberse recibido noticias telegráficas del mercado de Paris, como sucede generalmente; otros, por fin, creen que todo ello es efecto de la ausencia de capitalistas, que en esta época del año emigran al extranjero ó de la alarma producida por los temores del cólera, y algunos añaden que influye tambien el aspecto que ofrece la cuestion politica en Francia ó á la lentitud con que se paga el cupon de la deuda española en el extranjero.

Desde luego estas dos especies se me antojan inadmisibles, porque ni la situacion política de Francia tiene nada de desagradable ni estraordinario, ni es cierto el rumor que corrió hace algunos dias relotivo á esa lentitud.

A veces estas cosas que á primera vista aparecen inexplicables obedecen á causas muy sencillas y en el caso concreto de que hablo bien pudiera ser que todas esas oscilaciones no tuvieran mas que la lógica consecuencia de las leyes de la oferta y la demanda. Porque es evidente que nuestra plaza se ha visto invadida por grandes masas de títulos y que esto naturalmente habia de producir la baja.

Próximo se halla el periodo de la liquidacion y no se hará por lo tanto esperar mucho el desenlace del problema que trae preocupados á los bolsistas.

***

En la Bolsa de Paris hay una calma espantosa Las transacciones que desde algun tiempo eran limitadísimas, ha sido en estos últimos dias perfectamente nulas. Tanto en las cotizaciones de los fondos públicos, como en los de la mayor parte de los valores puede hablarse de cambios firmes pero puramente nominales y en verdad que si se hiciera una reseña de todas las operaciones hechas durante la semana, podrian muy facilmente quedar reducidas á dos ó tres renglones. Verdad es que esta inactividad es general, porque lo mismo sucede en casi todas las plazas extranjeras.

***

Las acciones del Moviliario español á 255

Las acciones del Gas de Madrid á 520.

Las obligaciones de Rio-tinto á 507'50.

El Norte de España á 515·75; las obligaciones idem á 350; el Zaragoza á 450; el Pamplona á 321·50 y las obligaciones de Zaragoza á 329'50.

El Suez á 2483'50.

El Crédit Lyonnais (acciones) á 558·75,

El 4 p8 austriaco á 85'25; el 4 p8 belga á 104·60; el 4 p8 egipcio á 447'50 el 6 p8 húngaro á 101'75; el 5 p8 rumano á 92; las obligaciones Túnez á 482·50; el 5 p8 turco á 10'65, el 3 p8 inglés á 00'00 y el 5 p8 italiano á 90·10. Los demas valores sin cotizar.

El Corresponsal.

Mdrid 25 Junio 1883.

Noticias é intereses

locales y regionales.

El dia 19 del corriente celebraron junta general las señoras pertenecientes á las Conferencias de S. Vicente de Paul, habiéndose leido en ella la memoria reglamentaria, de la que resulta que en la actualidad forman dicha institucion benéfica 111 señoras asociadas activas, 36 suscritoras, 56 honorarias y 49 aspirantes, componiendo un total de 251, y que los gastos habidos en estas Conferencias desde el 8 de Abril último hasta el 19 del actual han ascendido á 717 reales 29 céntimos, cuya cantidad se ha empleado en bonos de pan, judias, arroz, etc., habiéndose repartido desde la fecha indicada 91 bonos de ropa.

***

Se ha señalado el dia primero de Setiembre próximo para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera provincial de esta ciudad á Bañeras, cuyo presupuesto de contrata asciende á 6,137 pesetas 32 céntimos.

El mismo dia se ha señalado para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la carratera provincial de Monover al confin de la provincia, cuyo presupuesto de contrata asciendeá 6,720 pesetas 14 céntimos.

***

Consideramos de actualidad la siguiente mezcla frigorífica para hacer hielo facilmente.

En esta época de calor es muy conveniente proporcionarse hielo de una manera rapida y económica.

Se toma una vasija cilíndrica de gres, que puede ser un tarro de los que se emplean para guardar dulces, se vierte en él 57 gramos de ácido sulfurico, mas 33 de agua, teniendo cuidado de añadir el agua poco á poco y agitando. A esta mezcla se añaden 140 gramos de sulfato de sosa en polvo.

Dentro de esta vasija se introduce otra mas estrecha, llena de agua pura, y se cubre todo con una tapadera de madera y una tela de lana.

Al cuarto de hora se congelará el agua y podrá sacarse el cilindro de hielo formado.

Se vuelve á echar agua en seguida en la vasija interior, y se tendrá un segundo pedazo de hielo.

Es necesario operar en un sitio fresco, tal como en una cueva, ó en una habitacion baja.

***

Segun escriben de Villena, la cantidad de agua alumbrada en los trabajos realizados por iniciativa del Sr. Leach en terrenos de su propiedad es de tal consideración, y de tal escelentes condiciones que en opinión de personas inteligentes, será suficiente por si sola para abastecer á Alicante, y aun para regar parte de su término y del de San Vicente.

No creemos necesario decir cuanto celebraríamos que las lisongeras esperanzas del Sr. Leach se convirtieran en el mas breve plazo posible en positivas realidades.

***

Anteayer se celebró la *matineé* musical acostumbrada todos los dias festivos en los jardines del Circulo Industrial.

La concurrencia fué poco numerosa,

Por la noche del mismo dia hubo música en la calle de San Jaime.

El paseo de la Glorieta estuvo tan concurrido como los demas dias festivos.

***

Dice uno de nuestros colegas, que se agita mucho en la ciudad de Játiva el proyecto de construir una gran plaza de Toros, para lo cual parece que se emitirán acciones, las cuales se espera colocar entre las personas acomodadas de aquella poblacion.

***

Aun no han empezado á regresar los que han ido á Valencia para presenciar los festejos y las corridas, y ya es considerable el número de nuestros paisanos que se disponen á buscar en Alicante los propios atractivos.

Sabido es que la capital celebra grandes festejos anuales á su patrona la Virgen del Remedio. Hoy empiezan estos con la inauguracion de una rifa destinada á beneficio de la organizacion dels servicio contra incendios, abriéndose al efecto una elegante instalacion servida por distinguidas damas y con la esposicion de moñas y banderillas.

Mañana y pasado se efectuarán dos grandes corridas de toros, en las que lidiarán las cuadrillas de Lagartijo y el Gallo.

El dia 31 habrá regatas en el puerto.

Los dias 1.° y 2, juegos marítimos y de correr cintas.

El dia 3, celebracion de Juegos florales, certámen convocado por el Casino, que tendrá efecto en el Teatro principal.

Y en los dias sucesivos algunos otros festejos.

Ademas existe el aliciente de los baños en su hermosa y tranquila playa que no tiene rival para el objeto.

***

Leemos en *El Eco de la Provincia:*

«Las cantidades que por razon de instruccion pública adeudan los pueblos de esta provincia ascienden en su totalidad á 7.288·05 pesetas.

El pueblo que adeuda mayor cantidad, es Gata que debe 1876'26 pesetas, y el que menos Benifallim, que tiene un débito de 19 pesetas.

Para tranquilidad de los alcoyanos, consignamos con gusto que Alcoy no figura en la lista de los pueblos deudores.»

¿Pueden los alicantinos disfrutar de la misma tranquilidad?

Deseariamos tener tambien el gusto de consignarlo.

***

Se asegura en Alicante que se está constituyendo una sociedad que se propone efectuar la conduccion á Alicante de las aguas del Sr. Perez Llacer.

***

Dice un colega de Alicante:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Juan Cantó Francés, alumno pensionado por la Diputacion de esta provincia en el Conservatorio de Madrid, el que de paso para su pais, permanecerá algunos dias entre nosotros.

Sea bien venido.»

***

Artistas en miniatura, se titula un bonito apropósito lírico dramático en un acto y en verso original de D. Rafael Campos y Vasallo, música de D. Antonio Falcó, escrito espresamente para niñas menores de 12 años que ha tenido la galanteria de dedicarnos su autor.

Dado los brillantes dotes que como distinguido literato adornan al escritor alicantino Sr. Campos, ocioso creemos decir que el apropósito es una delicadeza digna de su culta y bien cortada pluma por lo que nos complacemos en enviarle nuestra mas cordial enhorabuena.

El trabajo á que nos referimos está destinado á formar parte de una funcion teatral proyectada por la Sociedad de Alicante, á beneficio de la organizacion del servicio contra incendios.

***

A nuestro comprovinciano y distinguido amigo el Sr. comandante D. Luis Rivera y Ladron de Guevara, retirado en Madrid, se le ha concedido el grado de Coronel, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

***

El lúnes se reunió en Alicante bajo la presidencia del nuevo gobernador civil Sr. Baeza, la Junta provincial de Sanidad adoptando entre otros acuerdos referentes á la capital, el de dirigir una circular á las juntas locales de Sanidad de la provincia previniéndoles la mas rigorosa observacion con respecto á los preceptos sanitarios para que por ninguna causa se altere la salud pública felizmente satisfactoria en toda lacomarca.

***

Ayer se efectuó como anunciamos la traslacion de la imágen de Santa Ana, desde la ermita de San Miguel á la parroquia de Santa María, celebrándose en esta iglesia la funcion que en honor de aquella Santa dedica anualmente la Fábrica de paños de esta ciudad.

***

Las juntas locales de Instruccion pública de Alicante, Agres, Gata, Callosa de Segura y Porlop, han ordenado la clausura de las escuelas durante los rigores de la presente estacion.

***

El *Boletin oficial* publica la circular de cese del Sr. Lopez Somalo y la de toma de posesion del Sr. Baeza.

Nuestra despedida al saliente y nuestro saludo al nuevo gobernador de la provincia.

***

En carta que publica un periódico de Valencia, se consigna que las conferencias pedagógicas celebradas en Pedreguer han superado en éxito á las anteriormente efectuadas en Dénia y Jávea, por que á los discretos discursos de los profesores de ambos sexos, hay que añadir el entusiasmo general de los habitantes de Pedreguer, pues desde el banquete hasta el baile, y desde los acordes de la música hasta el obsequio particular, de todo ello ha sido objeto el ilustrado magisterio de primera enseñanza. Nada mas digno y edificante.

***

El gobierno ha dispuesto que en lo sucesivo no se tome en cuenta como circunstancia de preferencia para la provision de las escuelas en los concursos de traslado y de ascenso los aumentos de dotacion que no se acomoden exactamente á los sueldos señalados en la ley de instruccion pública y demás disposiciones vigentes.

***

El arzobispo de Valencia se ha prestado á bendecir él mismo el ferro carril de Cuenca a aquella ciudad en su seccion hasta Buñol, cuya ceremonia se verificará el mártes próximo.

***

Se nos suplica la siguiente rectificacion á uno de nuestros sueltos del número 1636

La desgracia ocurrida en la cuadra de telares mecánicos situada en la calle de S. Nicolas número 17, fué, de la manera siguienete

La mujer lesionada colgó al entrar al trabajo un delantal en una de las paredes. Al poner en movimiento los telares, una ráfaga de viento empujó el delantal á uno de los árboles motores que dan fuerza á los aparatos del piso bajo y al querer su dueña recojerlo, le arrolló el brazo, resultando rotura de dicho miembro presentándose la misma lesionada al Director de los telares notificandole la ocurrencia en medio delloros desgarradores.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

25 Julio

Si las fiestas aqui lo mismo las grandes que las menos solemnes, no se observan en cuanto á las prácticas religiosas, lo que es por lo qne á no trabajar se refiere, cúmplese al pié de la letra el precepto, sobre todo por los que de cualquier modo que se porten tienen asegurado el sueldo.

No se ve á nadie en ninguna oficina pública que facilite la menor noticia de esas qme pueden ser de general interés, y en todas ellas no se oye hablar de otra cosa que de viajes. Si no creyera que era un pequeño abuso que no quiero cometer seria cosa de trasladar aquí los comenterios y donosas ocurrencias que sobre esta manera de viajar los que pueden y los que no pueden, solo por seguir los preceptos de la moda (pues los menos son los que viajan por higiene) hacia hoy en un circulo de amigos un señor ministro.

El de Estado Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha salido hoy para su castillo de Mox en Galicia. Estará hasta fin de Agosto, en que deberá ir á la Granja para celebrar un consejo de ministros antes de emprender su viaje el rey.

El viaje de S. M. á la Coruña y luego a Alemania Austria, Italia y Francia, parece cosa definitivamente convenida, siempre bajo la condicion de que la salud pública no se altére en ninguno de aquellos estados por cualquiera enfermedad contagiosa.

El anunciado almuerzo de los sardoalistas no se ha verificado.

Mañana es en Fornos; y segun todos los síntomas secundarios, despues de las primeras impresiones se cree que no tendrá significacion política, pues diputados de la mayoria son sus principales promovedores y á él asistirán uno ó dos altos funcionarios de la situacion, entre ellos el subsecretario de la Presidencia Sr. Rute. No dejarán de hacerse algunos brindis ó indicaciones de la necesidad de hacer politica liberal para facilitar inteligencias con la izquierda ó al menos con los constitucionales que en ella militan, pero las cosas no pasarán de aquí.

De Andalucía se ha recibido hoy un despacho del Sr. Romero Giron, manifestando que sigue mal del reuma é imposibilitado de escribir, pues ni aun firmar puede. Y tan debe ser asi que habiéndosele encomendado la redaccion de un decreto de su departamento resultado de un acuerdo del gobierno, manifiesta que por hoy le es imposible ocuparse en ello.

Aunque nada sé, tengo entendido que la medida á que antes aludo debe hacer relacion á la prensa periódica y prepararse para cuando se publique la nueva ley de policía de imprenta ya sancionada.

La cuestion entre los directores de dos diarios, izquierdista el uno y martista el otro, continua en pié y sin esperanza alguna de arreglo mas que en el terreno de honor. Hasta el actual momento no ha habido encuentro personal, aunque parece ya concertado para mañana á pistola.

Decididamente se han conjurado grandes elementos para dar en tierra con el gobernador de esta provincia Sr. Conde de Xiquena, no por sus actos como gobernador, sino por su enemiga contra nuestro Ayuntamiento en lo cual toda la razon está de su parte.

Esta noche consejo de ministros y mañana con S. M.

P. M.

Seccion mercantil

Alcoy 25 Julio 1883.

CAMBIOS

Plazas.	Dinero.	Pesetas	Dinero.
Alicante	3/8	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	5/8
Almeria	3/4	Madrid	5/8
Avila	1	Málaga	3/4
Badajoz	7/8	Múrcia	5/8
Barcelona	1/4	Motril	1 1/4
Bilbao	5/8	Orense	1
Búrgos	7/8	Oviedo	5/8
Béjar	1	Palencia	5/8
Cáceres	7/8	Palma	1
Cádiz	3/4	Pamplona	1 1/8
Castellon	7/8	Pontevedra	3/4
Cartagena	5/8	Reus	5/8
Ciudad-Real	3/4	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	5/8
Coruña	1 1/2	S. Sebastian	5/8
Cuenca	1 3/8	Segovia	5/8
Ferrol	1	Sevilla	3/4
Granada	7/8	Santiago	5/8
Gijon	3/4	Tarragona	5/8
Huelva	1/2	Toledo	1
Jaen	5/8	Valencia	3/8
Jerez	3/4	Valladolid	5/8
Leon	5/8	Vitoria	5/8
Lérid	3/4	Vigo	3/4
Linares	5/8	Zamora	1 1/8
Lorca	3/4	Zaragoza	3/4

Lóndres 8 d/v 47'30

Lóndres 3 m/f 47'75

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pantaleon mártir.

SANTO DE MAÑANA.—S. Nazario mr. y S. Inocencio papa.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS.

Agencia Mencheta.

Madrid 26 Julio (6'10 noche.)

En las sesiones de esta tarde el Presidente del Consejo de ministros ha leido en ambas Cámaras el decreto dando por terminada la legislatura.

La «Gaceta» publica la ley de presupuestos generales del Estado.

Se ha celebrado consejo de ministros que ha revestido escaso interés.

El cólera ha invadido los pueblos situados junto al delta del rio Nilo en Egipto.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado agraciados con los cinco primeros premios respectivamente los números 2,181; 18,884; 5,564; 7,256 y 11,663.

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todo las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

Es un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos lo demás.

Exíjase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Alcoy Impta. EL SERPIS, Mercado 11 y 13

JOSÉ GARCIA SEMPERE

Compras de lanas á comision, Escomeñas, manchegas y andaluzas. Se da detalles y precios á quien los pida.

Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.

1 rs. por dia.
12 » 15 dias.
24 » un mes.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por si propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Cronicas do Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,

Carretas, 12, principal, Madrid.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Humaletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr—Copas sueltas.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolas, 1

Correría.
D. Eduardo Martinez, S. Lorenzo 2

Lampistería.
D. Desiderio Margarit s. Lorenzo 28, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojería y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolas, 4.

Sastrerías.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

LIGOR BREA
ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, [illegible] ndose en Barcelona Mr. Guyot, doc [illegible] le invitamos por la prensa periódica á [illegible] ter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

Estomacal Múnera.

Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.
Importante á los anunciantes.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los demas diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana			25 cts.	de peseta línea.
Id.	id.	tercera id.	13	id.
Id.	id.	cuarta id.	5	id.

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes, se le hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE dias solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO dias el 10 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar su anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y AMERICANA
AÑO XXVII.

Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.

Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas as escuelas artística, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta *Revista* una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas. Seis meses, 21. Tres meses, 11.

Bases de la publicacion.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, grátis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.

La Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, grátis, á las personas que deseen conocer el periódico.

Carpinteria, ebanisteria, gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases
DE
CAMILO LAORGA
Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte inclusa la última verificada en Paris, y por varias Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de Paris.

En este vasto establecimiento hay para la venta, cincuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerias y toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria á precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero.

Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Hay para alquilar.

Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar, en la misma casa.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 11, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas á precios muy económicos.

Esquina San Blas, núm. 11.—*Esquina*.

ARRIENDO
ó venta de la fábrica de papel de San José
ESTABLECIDA EN CUENCA.

Tiene tres tinas, dos cilindros, tres ruedas hidráulicas y todos los demás aparatos necesarios para la fabricacion del papel en grande escala. La circunstancia de haberse montado el año 1879, hace que toda la maquinaria y útiles sean completamente nuevos. Para precios y condiciones de arriendo ó venta dirigirse á D. Javier Hoceja, Ingeniero de montes, VALLADOLID.

AVISO

El lunes próximo á las 5 de la tarde se abrirá una clase de francés en casa del profesor D. Thomás Rosser, calle San Miguel, núm. 6.

La clase para discípulos adelantados tendrá lugar á las 7 de la mañana.

¡¡MARAVILLOSO DESCUBRIMEINTO
No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C.ª—(ESPECIALISTAS)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.

El inventor del Obliterator ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterator de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterator» de Leon y Compañia es muy sencillo; por medio de una esponja el *Específico* de Leon y C.ª se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterator» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterator» de Leon y C.ª no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El «Obliterator» de Leon y C.ª se vende en frascos á los precios siguientes Francos 1·85; 3·75; 6·85; 10; 13·15 y 26·25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.ª

Depósito central
CASA LEON Y C.ª
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51. Tottenham Court Road, Lóndres

LEON Y C.ª—DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C.ª es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos supérfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platito ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85 3,75; 4,40 y 6,85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.ª
PERFUMISTAS DE S. M, LA REINA VICTORIA,
51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.ª 5 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que escedan de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalage.

NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consignacion de sus especialidades. Se reciben las demandes hasta el 15 de Junio.

ALMACEN DE PETROLEO
al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,

S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

ALMACEN DE PETROLEO
Venta al pormayor y menor

Antonio Moya Reig

SAN BLAS 5.